EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Sábado 11 de Febrero de 1899

Año II—Núm. 195

NOTAS DE FENIX

Los diarios de Chile, llegados ayer, traen la apetitosa noticia de que se ha comprobado el feliz éxito de una tentativa que se hizo oficialmente al naturalista Albert, hace tres ó cuatro años, para propagar en Valparaiso la langosta que tanto abunda en las islas de Juan Fernandez.

En aquel puerto se extrajeron dias pasados algunos ejemplares del mencionado crustáceo, y un buzo que recorría el fondo de un barco pudo cerciorarse de que los habia en gran cantidad y muy bien desarrollados.

¡Que me traigan una docena de aquellas langostas comibles y se lleven todas las que aquí viven en tierra para ruina de ganaderos y agricultores!

* *

Al Hospital de Caridad se le está lavando la cara, y á fe que necesitaba tal operacion en paredes puertas y ventanas.

La practican,—y eso es una plausible novedad,—puros criollos que han hecho su aprendizaje en la Escuela de Artes y Oficios, diestros, ágiles y de excelente pellejo para resistir en los andamios un sol que pudiera pasar como sol paraguayo.

Esta será la segunda vez que el exterior de aquel edificio recibe las caricias del pincel, y tal vez nunca en Montevideo una construccion habrá absorbido mayor cantidad de aguarráz y aceite de linaza que la que ha de extenderse en los cuatro frentes del hospital, en una superficie total de cuatro mil metros cuadrados préviamente pulida con papel de lija.

Hacemos mocion para que tambien se ponga currutaca la casa que ocupa la Facultad de Medicina, en cuyas persianas descoloridas y en cuyas desaseadas paredes pululan innumerables colonias de microbios indígenas y exóticos que aun no han sido clasificados ni estudiados en los laboratorios.

* *

El venerable *Mercurio* de Valparaiso sacude el peso de setenta y dos años de existencia,—que hasta el presente es la mayor ancianidad alcanzada por un diario sud-americano,—para indignarse contra unos caballeros que pretenden profanar las magistrales bellezas del poema de Ercilla poniéndolo en prosa vil, sin duda con la cristiana intencion de mejorarlo.

¡*La Araucana* en prosa!...

Con sobrada razon pregunta *El Mercurio* cómo se manejarán los sacrílegos para conservar la fuerza y el colorido de estrofas tan soberbias como las que traducen el juramento de Lautaro y la imprecacion de Fresia á Canpolican prisionero antes que muerto.

«Yo juro al infernal poder eterno
Si la muerte en un año no me atierra,
De echar de Chile al español gobierno,
Y de sangre empapar toda la tierra:
Ni mudanza, calor ni crudo invierno,
Podrán romper el hielo de la guerra,
Y dentro del profundo reino oscuro
No se verá español en mi seguro.»
«¡Toma! ¡toma! tu hijo queera el nudo
Con que el lícito amor me habia atado;
Que el sensible dolor y golpe agudo
Estos fé tiles pechos han secado:
Críale, críale tú, que ese membrudo
Cuerpo, en sexo de hembra se ha trocado;
Que yo no quiero el título de madre
Del hijo infame del infame padre.»

Hay obras de la inspiracion humana que no deben tocarse, á título de hacerlas mas inteligibles, como sucede en este caso. Una de ellas, típica, destinada á resistir los cambios y vicisitudes de los tiempos, es la del guerrero español cuyos cantos inmortalizaron las hazañas de los conquistadores realzando la fiereza del indígena,—del araucano indómito que amaba el suelo natal como aquí amaba el suyo el charrúa jamas rendido y al fin exterminado por la nueva raza.

* *

Es anomatopéyica la nota dominante en la renuncia del doctor Sanarelli. Tiene el *tin-tin* especial de las monedas;—y como se oye sin tregua en cada período, viene á resultar un fenómeno acústico semejante al que produce un repique prolongado de campanas. Cesa de agitarse el badajo, pero subsiste y flota el sonido. Se ha leido la renuncia, pero el eco repite: ¡dinero.... más dinero.... muchísimo dinero! ... ¡¡siempre dinero!!..

Ni un leve acento de amor á la gloria; ni un lejano reflejo del nimbo luminoso que circunda la cabeza del sabio, infundiéndole fortaleza de ánimo y elevacion de ideas para dominar gallardamente cualquier contrariedad!.... Nada de eso se descubre en aquel documento frívolo y amanerado, que se elabora allá lejos, muy lejos de esta sociedad, despues de aplicar nuestras liberalidades ingénitas á giras de placer y de provecho propio, ajenas por completo á los servicios profesionales lealmente contratados,—y despues de tener asegurada una posicion y asegurado tambien el fruto pecuniario de un descubrimiento cuyos gastos los costeamos nosotros con largueza é hidalguía.

Basta, y sobra.

Fénix.

La Avenida á los Pocitos

PROPUESTAS DE ARREGLOS Y TRANVIAS

Don Ramón A. Suarez se ha presentado á la Junta proponiendo el establecimiento de un tranvía que partirá de la calle Gaboto esquina de Canelones, recorriendo ésta hácia afuera, una vez abierta al servicio público, hasta el Boulevard General Artigas y de éste, siempre por la calle de Canelones, hasta la calle de Pereira en los Pocitos. El proponente acompaña un plano indicativo del trayecto á recorrer.

Esta via desprenderá un ramal por la calle Garibaldi ó Artigas hasta la playa.

El proponente declara que acepta todas las obligaciones legales que existen sobre tranvías, principiando la instalación á los seis meses de firmado el contrato y concluyendo la via al año. El término de duración de la concesión será de 15 años.

Don Meliton Gonzalez á nombre de una empresa denominada Progreso, se ha presentado á la Junta proponiendo la construcción gratuita de la Avenida proyectada por el señor Rufino T. Dominguez desde la Avenida Artigas hasta el camino de Pereira en los Pocitos, bajo las siguientes condiciones:

1.° Se compromete á macadamizarla despues de abierta y terraplenada.

2.° Podrá establecer por uno de sus costados un tramvay eléctrico.

3.° Este tranvía partirá de las cercanías la Plaza Constitución.

4.° La concesion del tranvía durará 40 años.

5.° La empresa se compromete á establecer tarifas para pasajeros que serán un 25 % menos que las que actualmente rigen por la tracción á sangre.

6.° A los tres meses de entregada la Avenida la empresa presentará los planos del tranvía.

7.° La obra se entregará al servicio público á los 18 meses de comenzada.

Siguen á las condiciones enumeradas las demás que son usuales.

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

EL PRESTIGIO DE LA IDEA

Aún cuando Byzantinus ha resuelto reservar para el archivo de sus satisfacciones personales,—según la frase consagrada,—muchas de las felicitaciones que le ha merecido la 2.ª edicion de «La Fraternidad Uruguaya», no se cree con derecho á archivarlas todas, privando á la idea del prestigio que le dan las adhesiones de tantos ciudadanos distinguidos por su inteligencia, carácter ó posicion.

Es respondiendo á ese objetivo, y no á las satisfacciones pequeñas del amor propio satisfecho, que responde la publicacion de esas adhesiones que por su misma redaccion literaria, por el espíritu inspirado y patriótico que las anima, son dignas de la publicidad y del aplauso popular.

Damos pues á luz, con gran satisfaccion y penetrados de sincera gratitud, y entre otras de ciudadanos muy distinguidos, la tarjeta de monseñor Soler, arzobispo de Montevideo, prelado eminente de la iglesia nacional, á quien enviamos nuestro folleto recordando con justicia que su último «Edicto Sacro» haciendo votos por la paz y la concordia entre los orientales, y estableciendo que «el patriotismo debia primar, sobre el partidismo», era al mismo tiempo un verdadero «Edicto cívico», pues unia la piedad religiosa á la religion del patriotismo! Y la carta elocuente, reflexiva y patriótica de mi distinguido y buen amigo el doctor Ovidio Grané, jurisconsulto distinguido, ex-magistrado de probidad antigua y una de las inteligencias mejor equilibradas de la República.

Publicamos tambien algunas líneas interesantes del sabio entrerriano, doctor Jorge Damianovich, á quien un cajista llamó sabio, no por error de caja contra el cual protesta, sino, porque sin duda lo creyó así. Y nosotros apoyamos al cajista por que no hay implicancia en ser sabio... ...y sabiá al mismo tiempo, en saber la vida, y en cantar sus tristezas y esperanzas con acentos de *quena* india ó de guitarra criolla.

Y no cabe duda que es sabio quien tiene como él la altruista y elevada filosofía que transpira en sus cartas la composicion del mundo político y social y hasta la filosofía práctica de haberse jubilado como alto magistrado antes de ser doblado por los años.

Si será sabio quien ha seguido el proverbio sean :

«*Se vuoi viver sano e lesto*
Fatti vecchi un pó più presto!

Publicamos tambien algunas palabras nobles y generosas de nuestro distinguido colega y amigo el jóven escritor doctor Luis Santiago Botana que nos recuerdan,—recuerdo grato,—la amistad y estimacion recíproca que nos unió con su noble padre.

Damos igualmente á luz una carta interesante del jóven escritor señor Delfino Urquía, quien echa de menos la accion eficiente, muscular, digámoslo así, del partido Constitucional, pareciéndole frio, inerte, nuestro programa de propaganda fraternal de concordia cívica. El nos dice, no sabemos si con suprema ironía, ó siguiendo la sugestion del medio ambiente: «Parece demasiado hermoso, para los orientales, un triunfo sin el derramamiento de sangre consiguiente!»

Para nosotros eso no es, no puede ser, sino una sangrienta ironía, mas terrible aún si es involuntaria y surge expontánea como consecuencia del antagonismo de partidos que no pueden coexistir sin los cruentos y bárbaros sacrificios de la guerra civil.

Esa frase es mas dura y acerada que todo lo que de los errores del pasado ha dicho Byzantinus.—Nosotros creemos con un historiador eminente que «idealizar el pasado es calumniar el presente y falsear el porvenir. Que debemos juzgar el pasado con la vista fija en el porvenir; debemos apreciarlo con imparcialidad *y hasta con amor*; pero lejos de idealizarlo no debemos ver en él mas que un momento en el desenvolvimiento infinito del género humano». El historiador,—y lo mismo para todos,—dice Laureut, *no debe odiar sino amar!*

Pero nosotros creemos tambien en las reacciones generosas del patriotismo; en que muchas veces los mismos hombres, los que en momentos muertos de pasion fueron obstáculos á la libertad, á los principios de buen gobierno, pueden ser mañana los entusiastas defensores de la justicia.

No hay un partido de réprobos en cuyas puertas se haya escrito la leyenda dantesca: *Lasciate ogni speranza...* Si otra idea tuviéramos de la naturaleza humana, si no confiásemos en la fuerza de la verdad y la justicia, habríamos roto cien veces nuestra pluma de propagandistas desinteresados de la Fraternidad Uruguaya. Pero como tuvimos esa fé divina proseguimos nuestra tarea cívica diciendo á todos los que arrastrados por la corriente de las pasiones de su tiempo han luchado por el error contra la verdad: que es muy noble y muy hermoso hacer guerra á la guerra civil y fundar la paz en la fraternidad y la concordia cívica, representada con un pensador.

«*On sent le droit avec autant de vertu*
Qu'on a le repentir de l'avoir combattu

Lo que necesitamos por el momento no es pues la accion, sinó la reflexion; poner en movimiento no los músculos sino las células cerebrales,—pelear no, sino pensar!

Lo que el país necesita no son los excitantes de las pasiones,—exhibicion de las divisas antagónicas que significan tres cuartos de siglo de guerras sangrientas y ruinosas,—sino los calmantes del patriotismo, de la fraternidad. No es mostrar el puño sino abrir los brazos á adversarios que son hermanos.

Lo que sobra, lo que ha sobrado siempre es la accion, «los hombres de accion», que á título de serlo se han hecho superiores á los hombres de pensamiento: ha gobernado el puño y no la cabeza. Así ha marchado todo, á trompazos.

Se ha tomado demasiado á la letra el proverbio italiano de que *i fatti son maschi e le parole fe omine*, y todos han querido ser admirados por su poderosa musculatura, por su fuerte virilidad. No, la palabra, el verbo es tambien virilmente fecundo, creador, cuando lo inspira una gran idea—En la revolucion francesa la palabra de Mirabeau fué superior como fuerza misma á la de todos los revolucionarios—y cuando él dijo al enviado de Luis XVI, que ordenaba la disolucion de la Asamblea Nacional, «ve á decir á tu amo que estamos reunidos aquí por la voluntad del pueblo y que no cederemos sino á la fuerza de las bayonetas», esa palabra era la revolucion francesa que triunfaba.

Melchor Pacheco y Obes, que era la palabra inspirada de la gloriosa defensa de Montevideo, ponia aquella aun mas alto que el valor heróico de Francisco Tajes, el bayardo de esa Defensa—y Leandro Gomez, que fué el espíritu, el verbo de la homérica Defensa de Paysandú, está tambien mas arriba que aquel leon—que fué su segundo y se llama con el nombre legendario de Lúcas Piriz.

Y eso que tomamos esos ejemplos del momento excepcional, álgido, en que las ideas ya no luchan en el cerebro, en la conciencia de los hombres, que es la normal de la vida,—sinó por prevalecer en el terreno de la contienda armada

Pero si observamos la marcha ascendente, progresiva de la humanidad y apelamos á la historia, ésta nos dice con sus sublimes enseñanzas que no son sus conductores, sus guías, los que llevan la antorcha del progreso, los hombres de accion los conquistadores como Alejandro, César ó Napoleon, sino los pensadores, los génios como Homero, Job, Esquilo, Isaías, Ezequiel, Lucrecio, Juvenal, Tácito, Platon, Sócrates, Pablo el Apostol, Dante, Rabelais, Cervantes, Shakespeare, Goethe, Victor Hugo, etc.

Y pasando de lo universal á lo nacional, y citando solo dos nombres contemporáneos,—por cuya pérdida aun están de duelo los espíritus generosos de la República,—diremos que por muy alta que la historia coloque un dia la figura serena y heróica de Diego Lamas, mas alta aún ha de poner la de Cárlos M. Ramirez que en su libro sobre Artigas disipa las sombras del pasado y con su folleto «La Guerra Civil y los Partidos» marca la ruta inevitable del porvenir.—Sigámosla con espíritu sereno y corazon generoso que ella conduce á la salvacion de la República!

Byzantinus.

HONROSO

Es muy honroso para nosotros la resolucion tomada por el Consejo Nacional de Higiene de la Asuncion del Paraguay.

Por intermedio del doctor Matías Alonso Criado, cónsul de aquella República en ésta, se ha dirigido una nota al doctor don Gabriel Honoré jefe de nuestro Conservatorio Municipal de Vacuna, por la cual le comunica, que habiéndose resuelto organizar el servicio de vacuna, en aquel país, como el que actualmente poseemos nosotros, se le ruega tenga á bien remitirle los datos necesarios para su planteamiento.

Nos consta que el Conservatorio Municipal de Vacuna accede al honroso pedido, remitiendo á la mayor brevedad, los informes solicitados.

Sobre procedimiento parlamentario

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SENADO

Señor director de El Siglo, doctor Eduardo Acevedo.

Creo que es perfectamente tolerable, dentro del decreto restrictivo de la libertad de imprenta, abordar un tema inofensivo para los Poderes Públicos: el del procedimiento parlamentario á seguirse en la elección de presidente del Senado, dilucidado ya por otra parte aunque de una manera equivocada á nuestro juicio, por la redacción de *La Razón*, sin consecuencias perjudiciales para la imprenta de aquel diario. No me parece habrá pues inconveniente alguno en dar cabida en El Siglo á las observaciones que hago en seguida sobre un punto de palpitante actualidad.

Se ha planteado la cuestión siguiente encontrando sostenedores las dos soluciones opuestas que de ella emanan:

¿El presidente del Senado necesita *diez* votos para ser electo ó basta una cifra menor para triunfar en determinadas condiciones?

O mas bien dicho: ¿requiérese mayoría absoluta del número de senadores electos ó basta con la mayoría absoluta de los asistentes á la sesion en que se verifique la eleccion?

Para ser breves trataremos de argumentar con el reglamento del Senado á la vista y con precedentes legislativos de indisputable fuerza y valer en esta discusion sobre procedimiento parlamentario.

Dice el reglamento del Senado respecto á las elecciones que han de verificarse dentro de ese alto cuerpo:

Art. 197. Las elecciones que correspondan al Senado, serán siempre á mayoría absoluta; excepto la del presidente provisorio y vices, que será relativa.

Art. 198. Los votos se darán de palabra, menos en la eleccion de presidente de la Cámara,—se habla del Senado,—que se hará por cédulas escritas de conformidad con el art. 196.

Art. 199. Si ninguno tuviere mayoría absoluta en la primera votacion, se practicará otra, que deberá referirse únicamente á los dos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios.

Art. 200. Si de esta segunda votacion resultase empate, se votará otra vez sobre esos dos mismos individuos; y si todavía despues de esta tercera votacion subsistiese el empate, la suerte decidirá.

Art. 201. Lo mismo se practicará cuando el empate en la primera votacion, entre dos que tengan cada uno la mitad del número de votos.

Art. 202. Si en la primera votacion hubiera mas de dos con igual número de votos, se renovará la votacion; y si no resultase mayoría absoluta, y desapareciese el empate, se procederá como se explica en los artículos 199 y 200; pero si quedase un empate de dos ó mas, en el primer caso, se hará como dice el artículo 200; y en el segundo se eliminarán á la suerte uno ó mas hasta que queden dos solos; y sobre estos se practicará lo establecido en dicho artículo 200

Todas las dudas reposan ahora sobre cuál es el sentido de las palabras *mayoría absoluta* empleadas por el Reglamento.

Hay, como es sabido, dos clases de mayorías absolutas: una sobre el total de los miembros electores y otra sobre el total de los miembros presentes. Existe luego la mayoría relativa ó simple pluralidad que siempre consiste en la minoría real de todos los votos emitidos.

Pongamos ejemplos de estos tres casos á fin de hacer más claros nuestros conceptos. Concretémonos á la composicion del actual Senado formado por diez y nueve votantes.

Primer caso.—*Mayoría absoluta sobre el total de electores.*—Para arribar á este resultado requiérense 10 votos á favor de una misma persona contra 9 distribuidos entre una ó más.

Segundo caso.—*Mayoría absoluta sobre el total de los miembros presentes.* Para encontrarnos en este caso, es menester tomar en cuenta la cantidad de asistentes. Supongamos que faltasen 2 senadores Con 9 votos á favor de una misma persona contra 8 distribuidos entre una ó más se habría obtenido el triunfo.

Tercer caso.—*Mayoría relativa ó simple pluralidad.* Para demostrar en qué consisteno es necesario atender al número de electores ni de presentes. Basta que una persona acumule numéricamente más votos que las demás, aún cuando la totalidad de los sufragios restantes diseminados sea cuantitativamente mayor que los recibidos por quien obtiene el triunfo en este caso. En nuestro Senado se obtendría mayoría relativa ó simple pluralidad, asistiendo todos los senadores por ejemplo y obteniendo A 6 votos, contra B con 5, C con 4, D con 3 y E con 1.

Por la letra terminante del Reglamento queda expresamente excluido este último ejemplo, para la eleccion de presidente del Senado. Se exige mayoría absoluta y creemos que á nadie se le ocurrirá suplantar este sistema por el de la mayoría relativa.

Quedan ahora los dos primeros sistemas. La discusion no está, pues, entre los partidarios de la mayoría relativa y los de la mayoría absoluta—pues esta divergencia no habria podido nacer ante la claridad de los artículos del reglamento transcriptos mas arriba—sino entre los partidarios de los dos distintas maneras de formarse la mayoría absoluta:—si ésta ha de ser sobre el número total de senadores, es decir sobre 19, ó sobre el de miembros presentes el dia de la votacion.

A nuestro entender la eleccion de presidente del Senado debe librarse á la mayoría absoluta de los miembros presentes. Y nos fundamos para ello en razones teóricas de derecho constitucional y en antecedentes prácticos que resuelven el asunto de una manera incuestionable.

La mayoría absoluta de miembros electos es la excepcion á la regla general seguida por nuestro procedimiento parlamentario. En efecto todas las resoluciones legislativas—*mientras no se exprese terminantemente en la Constitucion ó en leyes ó reglamentos especiales* adóptanse por mayoría absoluta de votos sobre el total de los emitidos. Cuando exígense, por ejemplo, dos terceras partes (como en los casos de juicio político para pronunciar sentencia de prórroga de las sesiones ordinarias, de remision ó castigo á los diputados ó senadores por desórdenes de conducta ó imposibilidad física ó moral superviniente), tres cuartas partes de votos como en el caso de la Gran Asamblea general á que se refiere el art. 159 de nuestra ley fundamental pueda variar la forma constitucional de la República—entonces se enuncia de una manera concreta este procedimiento excepcional á seguirse

Además todas las elecciones que practican ambas Cámaras realízanse por mayoría relativa menos la que nos ocupa en el Senado y la de Presidente de la República.

Nuestro procedimiento parlamentario á este respecto es liberal y concuerda con las prácticas mas adelantadas establecidas en el presente Las Cámaras francesas tuvieron que derogar el principio de sus prescripciones reglamentarias que determinaba la mayoría absoluta en la mitad mas uno de los votos de *todos los miembros de la Asamblea* por considerarlo injusto y demasiado favorable á las ambiciones de las minorías discrepantes.

Oigase sobre este particular cuál es la opinion del doctor Aréchaga, el mas clarovidente y erudito entre nuestros profesores de derecho constitucional:

«Exijir el voto de la mitad mas uno, por lo menos, de todos los miembros de la Cámara para adoptar resoluciones, sería condenar á la inaccion al Poder Legislativo y, como necesaria consecuencia de esto privar al país de muchas leyes indispensables. Es un hecho comprobado por la experiencia de todos los pueblos y de todas las épocas, que los representantes y senadores no concurren con puntualidad á las sesiones de sus respectivas Cámaras, y que siempre hay un número mas ó menos considerable de inasistentes, por cuyo motivo se ha sentido en todos los parlamentos la necesidad de fijar un *quorum* para hacer posibles las deliberaciones, que solo puede formarse racionalmente, como lo he demostrado en un capítulo anterior con la mitad mas uno de todos los miembros de la Asamblea. Y bien, funcionando en estas condiciones el Poder Legislativo, exigir para toda resolucion el voto de la mitad mas uno, por lo menos, de la totalidad de los miembros de una Cámara, importa pedir la *casi unanimidad* de votos de los miembros presentes, por que éstos, en la generalidad de las sesiones, forman un número muy poco superior al de la mitad mas uno, que constituye el *quorum*.

Y como es poco menos que imposible reunir ordinariamente la casi unanimidad de los votos en favor de cualquiera proposicion, casi nunca podia arribarse á aprobar un proyecto de ley, produciendo así la aplicacion de esa regla de procedimiento parlamentario una funesta esterilidad legislativa.»

Estos argumentos del doctor Aréchaga relativos á la sancion de las leyes son aplicables tambien á las elecciones que deban verificarse en los cuerpos colegiados.

Efectivamente: la inasistencia de algunos electores remisos acabaria por hacer difícil toda sancion á menudo necesaria y conveniente para los intereses generales del país.

Se dirá que el Presidente del Senado como vice-Presidente de la República tiene que representar la mayor cantidad posible de sufragios á fin de que él sea una emanacion lo más legítima posible del cuerpo elector que le ha discernido su alta é importante investidura. Más este raciocinio es infundado. Aquí se trata en todo caso de una imperfeccion de nuestro régimen constitucional que no admite la vice-presidencia de la República como cargo especial y que acumula esa trascendental funcion pública al Presidente del Senado, cuya mision debiera ser exclusivamente interna en la Cámara Alta, dirigiendo los debates y llevando el órden y el método á las discusiones legislativas.

De acuerdo pues con el reglamento del Senado, que es de vigencia interior y privativa de esa rama del Cuerpo Lejislativo—una vez que haya *quorum* podrá procederse á la eleccion de Presidente con mayoría absoluta de votos entendiéndose por tal la de los Senadores presentes.

Entre otras argumentaciones por analogía se saca á relucir la eleccion de Presidente de la República que exije, como todos sabemos, la mitad más uno de los senadores y representantes electos—aun cuando la Constitucion solo habla de pluralidad absoluta de sufragios.

Sin embargo, no tiene fuerza alguna tal ejemplo. Al contrario: él solo sirve para robustecer nuestra doctrina sobre el significado de las palabras *mayoría absoluta* empleadas por el Reglamento de la Cámara de Senadores.

En efecto: si dichos términos quisiesen decir la mayoría sobre el total de miembros electos, estaría de mas, como una verdadera redundancia, el siguiente artículo 88 del Reglamento de la Asamblea General Legislativa que tiene carácter interpretativo para el caso especial de Presidente de la República:

«La mayoría absoluta de votos sobre el total de los miembros *presentes* será la que decida por la afirmativa ó negativa excepto en los casos en que expresamente se requiera por este Reglamento dos tercios de sufragios. Para la eleccion de Presidente de la República se requiere la mayoría absoluta de sufragios *sobre el total de miembros que compone la Asamblea*... etc.»

Pero en lo que se relaciona con la eleccion de Presidente del Senado no existe disposicion alguna de esta índole, lo cual basta y sobra para considerarla comprendida dentro del espíritu general de nuestro procedimiento parlamentario analizado al comenzar esta exposicion.

Por lo demás, para demostrar de una manera acabada que la doctrina de *La Razon* es de todo punto inaceptable bastaría recordar que hay precedentes cuya eficacia en el presente debate es á todas luces decisiva.

Durante estos diez últimos años se han realizado tres elecciones de presidente del Senado por el sistema que indicamos nosotros, es decir mayoría absoluta sobre el total de los miembros presentes. El 14 de Febrero de 1889 fué electo don Fernando Torres con nueve votos, habiendo asistido catorce senadores; en el año 92 lo fué don Tomás Gomensoro por otros nueve votos contra ocho obtenido, por el señor Fernando Torres, y por último en el 95 de la misma manera salió triunfante la candidatura de don Eduardo Chucarro

Creemos que son poderosos dichos precedentes en materia de procedimiento parlamentario.

Aceptado el actual reglamento del Senado, sus artículos referentes al punto que tratamos no pueden dar pues orígen á controversia seria siempre que se analice con atencion el significado de ellos y se recurra al diario de sesiones de dicha Cámara por el cual podrá verse que se ha aceptado la *mayoría absoluta de los miembros presentes* como único procedimiento para realizar el escrutinio en la votacion de Presidente

Alberto Guani.

Montevideo, Febrero 10 de 1899.

EL CRIMEN DE AYER

UN DRAMA PASIONAL

El Barrio Reus Norte fué teatro ayer, entre 12 y 1 del dia, de una espantosa escena de sangre con que terminó uno de esos terribles dramas pasionales que de tiempo en tiempo llaman la atención pública.

En la calle Concordia 129, vive desde hace algún tiempo una familia apellidada Ricci, formaba parte de esa familia una señorita llamada Julia, jóven de unos 18 años, de fisonomía agraciada y en extremo simpática, según referencias de algunas de sus amigas.

Julia tenia un novio,—lo que dicho sea de paso no le parecerá al lector cosa del otro mundo.

Los amores se deslizaron tranquilos, apacibles, durante largo tiempo.

Un buen dia una nube vino á nublar aquel cielo de dichas. El novio tenia que ausentarse en busca de trabajo; aquí no encontraba en qué ganarse la vida. Debia marchar á Buenos Aires, y pasar allá aquel tiempo, en la gran capital argentina, hasta crearse una posicion relativamente desahogada.

Una vez que hubiera adquirido el dinero necesario para llenar los gastos que ocasionase el casamiento, regresaría á hacer efectivo su promesa casándose con Julia.

La despedida fué terrible; Julia no se conformaba y aseguraba que se moriría, que no podría sobrellevar la ausencia.

El novio partió, pero desde que llegó á Buenos Aires escribió á Julia continuamente.

Esta tambien le escribia.

La jóven, que hasta ahora ha trabajado en trenza parr suelas de alpargatas, tenia que ir todas las mañanas al taller á llenar sus tareas.

En una de esas mañanas,—no sabemos si tibia, serena, de aire puro, y radiante de luz,—Julia encontró á un jóven, Cristobal Perez, á quien no conocia, y á quien encontró parecido al novio ausente. Perez sin duda simpatizó con ella y la siguió

Pocos dias despues tenian amores.

El asunto marchó tan bien como el anterior. La pareja parecia quererse extraordinariamente.

Otro buen dia llegó de Buenos Aires el primer novio: reclamó sus derechos y fué atendido.

Cuando á la noche de ese mismo dia fué de visita Perez, Julia le dijo, de la mejor manera que pudo, que no volviera más, que ella no queria continuar los amores por no disgustar á su familia.

Perez se retiró muy descontento y dos dias despues habia averiguado todo lo anteriormente dicho. Fue entonces varias veces á casa de la familia Ricci, pero en vano; siempre se negaron á recibirle. Esperó entonces á Julia en la calle, aguardando la hora en que ésta salia para el taller.

La habló entonces, le pintó una vez más su pasion, la trató de ingrata, de coqueta y le dijo, por último, que le daba 24 horas para reflexionar, que si no lo atendia nuevamente la mataria y se mataría él tambien.

Ella no creyó que esto pudiera suceder y esperó tranquila la terminacion de aquel plazo.

Ayer, Julia salió en compañía de una amiga suya, la señorita Josefa Gumela, vecina de ella, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 301, cerca de su casa.

Al llegar á la calle de Guaviyú y Libres, sitio en que existe un terreno valdío, les salió al encuentro Perez. Se les paró enfrente cortándoles el paso y dijo á Julia:

—El plazo ha concluido, y quiero saber que me contesta.

La jóven trató de huir, pero Cristóbal la sujetó asiéndola de un brazo.

Mientras la tenia así, sacó de un bolsillo unos papeles, los miró, miró á la jóven fijamente, y alargándole el paquete le dijo:

—Tome esta carta y este retrato y guardelos. Ahora dígame que me contesta.

Como la jóven guardara cilencio, ésto contribuyó á exasperar á Perez, que la insultó entónces; y cuando ella quiso contestar, en un arrebato de ira, el criminal sacó rapidamente una pistola y le decerrajó un tiro.

La bala penetró en el maxilar superior, del lado izquierdo. Julia, erida como estaba, pudo correr, y fué á refugiarse en la comisaría 8.ª á pocas cuadras del sitio del suceso. Su compañera le habia precedido en la fuga.

Durante la carrera la jóven perdió la carta y el retrato, que hasta ahora no ha sido encontrado por mas que se ha revisado todo el trayecto recorrido por Julia en la fuga.

Perez, al quedar solo, avanzó unos pasos en el terreno valdío, levantó otra vez el arma y la descerrajó sobre su sien derecha

Cayó bañado en un mar de sangre, y así fué encontrado, tendido boca abajo, por los agentes de las comisarías 7.ª y 8.ª que acudieron al ruido de las detonaciones.

Junto al cuerpo de Perez estaba la pistola, sistema Latouché, de grueso calibre. Hácia la izquierda, á medio metro del cuerpo, habia un cuchillo roto, cuya procedencia se ignora.

Perez falleció poco despues en la comisaría, en momentos en que se le iba á conducir al Hospital. En los bolsillos de sus ropas fueron encontrados 7 pesos cincuenta y ocho centésimos, un paquete de cigarrillos, dos cajas de fósforos, una tabaquera, una reliquia y dos cartas.

Don Salvador Perez, hermano del suicida, domiciliado en la calle Independencia núm. 160, se hizo cargo del cadaver para velarlo y darle sepultura.

Cristobal Perez era español, de 22 años de edad.

La jóven Ricci es italiana y vivia en compañía de su señora madre doña Teresa Sposi de Ricci.

Julia fué atendida desde los primeros momentos por el doctor Ramasso, médico de policía que se hallaba de servicio y conducida despues al Hospital de Caridad.

Su estado es grave, pero no se desespera de salvarla.

El juez de instruccion de turno doctor Mendoza Durand concurrió al sitio del suceso.

El hecho de que nos hemos ocupado ha causado honda impresion entre el vecindario del Barrio Reus, y ayer en todo el dia no se ha hecho allí otra cosa que comentar el suceso.

Durante la noche la casa de la calle Independencia en que se efectuaba el velorio, estaba llena de gente, toda del barrio, empeñada en conocer al mozo que habia herido á la novia.

El embarque de los prisioneros

Dice «La Nacion»:

En la tarde de anteayer fueron embarcados los prisioneros en el puerto de Fray Bentos sobre una goleta que la cañonera «Suarez» trae á remolque hasta Montevideo.

Los prisioneros se manifiestan muy contentos por el trato que han recibido de los jefes y oficiales del 4.o de Caballería en cuya custodia han quedado desde el momento de su rendicion hasta el de ser entregados al comandante de la «Suárez».

Esta entrega se verificó anteayer de tarde en el pueblo de Fray Bentos por el comandante Pacheco al comandante Romero, y de ella da cuenta el siguiente telegrama.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1899, (á las 5 30 p. m.)—Señor Presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que, cumpliendo órdenes del señor Ministro de la Guerra, he entregado al señor comandante Romero, jefe de la cañonera «Suarez», ciento seis prisioneros, inclusive el coronel Tezanos y mayor Isasmendi, poniéndome en marcha inmediatamente para Mercedes.

Saludo á V. E.—*Andrés Pacheco.*

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Ignacio Zufiaurre, español, 60 años, soltero, con Dolores Fernandez, española, 28 años, soltera.

Eliseo Piretti, italiano, 29 años, soltero, con Isabel Valeri, oriental, 21 años, soltera.

Angel Rucci, italiano, 32 años, soltero, con Gumersinda De Leon, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones—José P. Hernandez, oriental, 4 años, Asuncion 14.

Francisco Lebron, oriental, 1 mes, Mercedes 393.

Luisa M. de Fontana, suiza, 60 años, viuda, Soriano 159.

Magdalena Limilla, oriental, 2 y 1½ años, Asilo de Expósitos.

Luis Rossi, oriental, 8 meses, Reconquista 14.

Julio C. de los Santos, oriental, 2 y 1½ meses, Cármen 13.

Antonio Fernandez, oriental, 27 años, casado, Sarandí 91.

Vicente Martinez, español, 47 años, casado, Paysandú 23.

Eugenia G. Randon, francesa, 63 años, viuda, Misiones 169.

Exequiel C. Tuidio, oriental, 27 meses, Rivera 179.

María Cármen Fulco, oriental, 23 años, soltera, Cerrito 371.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

DREYFUS Y LA REVISION

DISCUSIONES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Palabras de los ministros

CONTRA EL PESIMISMO

DESEOS DE QUE TERMINE EL ASUNTO

TRIUNFO DEL GOBIERNO

Paris, 10—Hoy fué puesto en la órden del dia de la Cámara el debate del proyecto del gobierno pidiendo que la revision del proceso Dreyfus sea hecha por las tres camara reunidas de la Corte de Casacion.

Los diputados ya se enteraron del informe de la comision legislativa que aconsejaba fuera rechazado el proyecto que se discutia, pues sacando á los jueces de la camara de lo criminal las atribuciones que les correspondian en el célebre proceso del capitan desterrado, sería desacreditar la institucion de la judicatura, con lo que ganarían los enemigos del órden social.

Principiado el debate, el diputado por Mayenne Mr. Renault Morliere hizo una valerosa defensa del informe que se discutia, no intimidandole las ruidosas interrupciones que hacian los antidreyfusistas.

A Mr. Renault contestóle con iguales brios Mr. Rose, diputado por Pas de-Calais, y sostuvo que la decision del gobierno salvaria á la República.

Intervino el ministro de justicia Mr. Lebret para defender el proyecto de que éra autor, afirmando que el gobierno expresa los deseos del país, sin perjuicio de la justicia.

En éstos momentos los antidreyfusistas armaron una gritería infernal.

Subió luego á la tribuna el primer ministro Mr. Charles Dupuy y expuso que el gabinete fundóse en la conveniencia pública al aconsejar que sea la Corte de Casacion formada en tribunal pleno quien se entienda con la revision, pues los jueces de la Cámara de lo Criminal estuvieron bastante expuestos á los comentarios de los dreyfusistas y antidreyfusistas, poniéndose en tela de juicio su imparcialidad.

Protestó Mr. Dupuy del pesimismo que predomina en la actualidad, y afirmó que el gobierno quiere acabar lo mas pronto posible con la cuestion Dreyfus, que solo sirve para encenar los espíritus interrumpiendo el tranquilo desenvolvimiento de la vida económica en el país.

El socialista Mr. Millerand, diputado por la Seine, protestó con energía contra la ilegalidad é inconveniencia de la medida que se aconsejaba por los ministros para resolver el conflicto pendiente desde hace cuatro años entre los partidarios y los enemigos de Dreyfus

El diputado por Bouches du-Rhone, Mr. Camille Pelletan, apoyó las protestas de Mr. Millerand y defendiendo el informe de la comision.

Despues de cerrado el debate, votóse el rechazo del informe, siendo aprobado el proyecto de ley del gobierno.

UN DISCURSO DE BEAUREPAIRE

MOTIVOS DE SU RENUNCIA Y ACUSACIONES

ESCÁNDALOS Y PELEAS

Paris, 10—Despues de la discusion habida hoy en la Cámara acerca de la revision del proceso Dreyfus, la excitacion de los ánimos siguió aumentando, promoviéndose polémicas á cada instante.

Esta noche Mr. Quesnay de Beaurepaire pronunció un discurso en los salones de la Sociedad Agrícola, explicando los motivos que tuvo para renunciar el puesto de miembro de la Corte de Casacion y para hacer sus acusaciodes contra Mr. Bard y Mr. Loew, á quienes acusó de parcialidad en favor de Dreyfus, en favor del cual fallarían seguramente aquellos magistrados.

Entre otras frases, dijo M. de Beaurepaire: «Yo hablé en la forma que lo hice, porque temia el fallo de la cámara de lo criminal de la Corte de Casacion, el cual habría conducido á Francia á sus agonias, y tal vez á la muerte.»

Más tarde produjéronse manifestaciones de dreyfusistas y antidreyfusistas que formados en diversos grupos iban á las redacciones de los diarios, profiriendo gritos contrarios y favorables, segun las respectivas simpatías.

En algunos sitios se fueron á las manos los bandos contrarios, saliendo de la pelea algunos heridos.

La policía tuvo que arrestar algunas personas.

Rusia

Un proyecto del novelista Tolstoi

San Petersburgo, 10—El altruista conde Tolstoi trata de cumplir la promesa que le dió al czar Nicolás de ayudarlo en su proyecto de desarme.

Para tal fin prepara Tolstoi un plan homogéneo de servicio militar en todas las naciones, para que sea discutido en la conferencia internacional convocada por el ministro de Negocios Extranjeros ruso conde de Muravieff.

Francia

ESTRENO DE UN NUEVO DRAMA

ÉXITO COMPLETO

Paris, 10—En el teatro del Odeon estrenóse hoy el drama «A[illegible]tibel», escrito por los autores Mr. Pouvillon y D'Artois.

El éxito alcanzado fué estruendoso, aplaudiendo el público repetidamente y haciendo varios llamados á escena.

Los críticos dicen que es un drama poderoso, el que está basado en escenas de la vida rústica.

Adquisicion de un puerto excelente

Paris, 10—Asegúrase que fué adquirido por Francia el puerto de Vambarpisar con excelentes condiciones y situado en la costa de Mascate en la Arabia.

Norte América

NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

ANUNCIO DE OTRO COMBATE

ESPERANDO NOTICIAS DE ILO-ILO

Nueva York, 10—El periódico de esta ciudad *The World* publica un telegrama que dijo haber recibido de Manila y en el que se da cuenta de un nuevo combate entre las fuerzas norteamericanas y los tagalos dirigidos por Aguinaldo, que hallábanse fortificados en Coloocan.

El primer empuje se atribuye á las tropas de Otis, huyendo los filipinos desbandados, apesar de su gran número que se calcula en mas de veinte mil.

Otros diarios publican igualmente telegramas, pero dan poca importancia al mencionado combate, diciendo que ha sido una escaramuza motivada por un reconocimiento que el general Otis mandó hacer á sus avanzadas, para ver la forma en que se podrá capturar al caudillo Aguinaldo.

Washington, 10—En la Casa Blanca créese que el general Miller podrá fácilmente apoderarse de Ilo-Ilo, pues los tagalos que lo dominan no poseen buenos armamentos.

Hasta la próxima semana no se espera tener datos de este hecho de armas, por tener que ir las noticias del general Miller por vapor desde las islas Visayas á Manila, para luego trasmitirlas por cable el general Otis al presidente Mackinley.

Cable yankee por el Pacífico

Washington, 10—Hoy el presidente Mackinley dirigió un mensaje al Congreso en el que recomienda la pronta solucion del proyecto de ley concediendo un crédito para establecer un cable telegráfico por cuenta de los Estados Unidos que comunique San Francisco de California con Manila, empalmando en las islas Guam en las Carolinas y de Hawai, que ahora pertenecen á los norteamericanos.

Pidiendo economías

Washington, 10—Mr. Dockery, miembro de la comision de asignaciones de la cámara de representantes, pidió que se establezcan extrictas economías en el presupuesto, pues de lo contrario tendrá el estado que acudir á la emision de bonos de crédito.

Varadura general de vapores

Nueva York, 10—Produjose una bajante extraordinaria en la bahía de esta ciudad, quedando muchísimos vapores varados en el hielo.

Inglaterra

Presunto encuentro de la expedicion Andrée

Londres, 10—Al diario «Daily Mail» le anuncian desde Siberia que en la provincia de Jeniseisk encontróse en una especie de choza tres cadáveres, teniendo uno el cráneo roto.

Habia allí tambien instrumentos científicos, tela y cordajes pertenecientes á un globo.

Por los útiles y número de personas muertas encontradas en aquellas regiones polares, sospéchase que fuera la expedicion Andrée que salió en globo hacia el polo hace años, la cual habria encontrado tan desgraciado fin.

La peste en la India

Londres, 10—Telegrafian de Bombay que en aquella y otras localidades de la India aumenta la peste bubónica, causando muchas víctimas, llegando á cerca de dos mil las personas muertas durante esta semana á consecuencia de dicha enfermedad.

Firmeza en los títulos argentinos

Londres, 10—Hoy en el Stock Exchange vendiéronse con firmeza y mucha demanda las acciones de ferrocarriles de la República Argentina.

Los otros títulos obtuvieron estos precios: Funding Loan 92 1½, Empréstito Morgan 93 1½ y Obras de Salubridad 77 3¼ por ciento.

Italia

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

SU APROBACION EN EL SENADO

Roma, 10—Discutióse hoy en el senado el tratado comercial con Francia, al cual ya concedió su aprobacion la cámara de diputados.

Los senadores señores Giuseppe Borgnini y Luigi Michel advirtieron que con el tratado que se discutia saldrá la Francia mas favorecida, que Italia, temiendo que este convenio nos perjudique en nuestra política internacional.

Intervino el señor Frontis, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y mostróse admirado de que á tal discusion se le diera carácter político.

Dió algunas explicaciones el vicealmirante Canevaro, ministro de Negocios Extranjeros, concertador del tratado, y aseguró que éste tenia fines exclusivamente económicos, sin segunda intencion, pues él no acostumbraba á usar de subterfugios en sus declaraciones.

Despues que habló el vicealmirante Canevaro procedióse á votar y el tratado se aprobó por 105 senadores, habiendo 16 que votaron en contra.

Simpatías orleanistas

Turin, 10—La princesa María Leticia, viuda del ex-rey de España Amadeo de Saboya, ofreció hoy un banquete en esta ciudad á los príncipes de Orleans, y brindó por la prosperidad y buena fortuna de estos pretendientes á la corona de Francia.

Los Orleans se establecerán el próximo domingo en San Remo.

Fallecimiento de un artista

Venecia, 10—Hoy ha fallecido aquí el conocido pintor Morolin

Al dar la noticia los diarios, advierten que el acreditado artista pasó en la mayor miseria los últimos dias de su vida.

Trenvía apedreado

Pisa, 10—Los caballos de un coche de trenvía atropellaron esta mañana á una señora que iba acompañada de una hijita, siendo alcanzadas por el vehículo

La niña resultó muerta y la madre con graves heridas.

Las muchas personas que presenciaron la triste escena se impresionaron grandemente, y aumentando su excitacion por las imprecauciones de algunos circunstantes contra los conductores del wagon, formóse una multitud que empezó á pedradas contra el coche, saliendo heridos algunos pasajeros

Brasil

MANIFESTACIONES CONTRA BOLIVIA

EXCITACION EN EL AMAZONAS

Rio de Janeiro, 10—Comunican de Manaus, capital del estado de Amazonas, que encuéntranse excitadísimos los ánimos de aquellos habitantes contra Bolivia.

Hoy realizóse en Manaus una numerosa asamblea en la que se protestó contra la cobranza de los impuestos que el ministro diplomático boliviano aquí acreditado señor Paravicini impuso á determinados artículos que se trafican por el Alto Purus entre el Brasil y la república fronteriza.

El pueblo dirigióse allí en manifestacion al domicilio del gobernador de Amazonas y expúsole sus quejas contra el abusivo proceder de las autoridades bolivianas

El gobernador prometió á sus electores que velaria por la honra y la integridad del estado que administra, haciendo las correspondientes reclamaciones para que sean abolidos los impuestos exigidos por el señor Paravicini.

España

RECTIFICACION DE MARCOS ZAPATA

REPORTAJE TERGIVERSADO

Los sudamericanos no aborrecen á los españoles

Madrid, 10—El diario *El Heraldo de Madrid* recibió telegramas enviados desde Buenos Aires por compatriotas de representacion que allí residen, explicando el mal efecto que en las repúblicas del Plata habia causado un reportaje atribuyendo al literato Marcos Zapata la frase de que los subamericanos aborrecen á los españoles.

El director del periódico citado previno á Marcos Zapata, y éste acudió á la redaccion, declarando allí que el reporter se habia equivocado, tergiversando sus palabras, pues él cree que los sudamericanos no aborrecen á los españoles.

Mañana «El Heraldo de Madrid» publicará los telegramas remitidos de esos paises, adjuntando la correspondiente rectificacion.

Efecto de los ataques á Castelar.—Manifestaciones de simpatía

Madrid, 10—Los ataques que «El Imparcial» dirigió á Emilio Castelar, porque este escribiera un artículo contra Silvela y Polavieja, han causado pésimo efecto en los liberales monárquicos.

Para protestar contra lo dicho por El Imparcial prepárase una manifestación pública la que se efectuará el primer domingo siguiente al de carnaval.

En ella formarán los partidarios de los señores Canalejas, Sagasta y Castelar, y haránse declaraciones cariñosas para el gran tribuno.

Apoyo de Martinez Campos al gobierno

Madrid, 10.—Dice un diario que el general Martinez Campos ofreció su apoyo al actual gobierno.

Agrega que habiendo el señor Sagasta explicado las dificultades de los actuales momentos para el mantenimiento del orden, el general Martinez Campos contestó que su influencia política y su espada estarían siempre al lado de las autoridades en favor de la monarquía.

Opiniones de Maura contrarias á los arsenales del estado

Madrid, 10.—En el Círculo de la Prensa pronunció hoy un discurso el diputado señor Maura, hablando de la reconstruccion política y económica de España.

Refiriéndose á la marina de guerra, declaró el ex-ministro liberal que debe prescindirse en el porvenir de las construcciones navales en los arsenales del estado, porque hasta ahora éstos demostraron que poco valen.

Posesion de las Carolinas

Madrid, 10—Habiendo corrido rumores de que se pensaba ceder prontamente las islas Carolinas á una nacion extranjera, los periódicos oficiosos niegan veracidad á tales noticias.

Explican tambien que la reina regente aprobó las ideas que le expuso el señor Sagasta, segun las cuales España precisa conservar algunas colonias en el Pacífico.

De la Argentina

LA CAMPAÑA CONTRA LOS INDIOS

CRÍTICAS DE LA PRENSA

Conferencias para tratar de la Puna de Atacama

DIFICULTADES EN EL IMPUESTO AL ALCOHOL

Buenos Aires, 10 Refiriéndose á la campaña verdaderamente militar que va á iniciarse contra los indios del Chaco dentro de poco tiempo, la prensa critica al gobierno por esta medida.

El Diario dice, con justa razon, que es un proyecto tartarinesco, pues está comprobado que no existen tales indios bandoleros, sino pandillas de pillos que nada tienen de indígenas y los que desaparecerian mediante una política activa.

—A fines del corriente mes hallaránse aquí los delegados chilenos que deben ocuparse con los argentinos de la cuestion de la Puna de Atacama.

En los primeros dias del mes de Marzo próximo iniciaránse conferencias y funcionará la comision en un salon de la Casa de Gobierno.

—La organizacion de la administracion de alcoholes tropieza con inconvenientes, pues muchos de los sub-inspectores nombrados no han podido hasta ahora presentar la fianza de 20.000 pesos exigidos.

MINISTROS EN VIAJE

COMPROMISOS FINANCIEROS

TRAFICO ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

VENTA DE TERRENOS EN EL PUERTO

EDIFICIO PARA LA DIRECCION DE CORREOS

Buenos Aires, 10—El domingo ausentaráse el ministro de la Guerra á Entre Rios. Con los otros ministros que andan en viaje, el gabinete queda reducido á tres miembros

—Asegúrase que el gobierno ha remitido recientemente á Europa las primeras 200 000 libras para satisfacer compromisos que tendrá que pagar en Europa despues del 1.° de Julio. El dinero habríalo conseguido en una casa bancaria de aquí.

—Anúnciase que en breve estableceráse el servicio de una importante línea directa de vapores entre puertos de la península española y los del Plata, además de los de la Trasatlántica Española que pronto reanudará sus viajes á Montevideo y Buenos Aires

Los martilleros Bravo y Ca., remataron hoy 10.845 metros cuadrados de terrenos en el puerto de esta capital.

Octuvose de 101 á 195 $ met. cuad.

La venta importa 1.[illegible] $.

—Es cosa resuelta la traslacion de las oficinas del correo y telégrafos al parque de artillería hasta tanto pueda instalarse convenientemente en edificio propio que para esa reparticion seguirá construyéndose.

CORRIDAS DE TOROS

BECAS EN LA ESCUELA NAVAL

OPERACIONES BURSÁTILES

Buenos Aires, 10—Al consejo deliberante elevó la intendencia una propuesta de José Fernandez para establecer una plaza de toros en los suburbios de la ciudad.

En las corridas se suprimen las suertes arriesgadas.

—El ministro Gonzalo Ramirez comunicó á nuestra cancillería que su gobierno habia asignado al joven Leandro Pinazo una de las cuatro becas que se ofrecieron en la escuadra naval.

—Segun la memoria de la Bolsa que aparecerá hoy, en 1898 las operaciones en oro ascendieron á 157.089.186 pesos, oro siendo la cotizacion mas alta de 270.80 y la mas baja de 206.50.

Paraguay

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

IMPRENTA EMPASTELADA

EL EXPLORADOR IBARRETA

Asuncion, 10—El Gobierno envió 50 hombres de tropa á Villa Concepcion, en prevision de desórdenes durante las elecciones que tendrán lugar el próximo domingo.

Los liberales que no se han adherido al acuerdo, empastelaron la imprenta del órgano colorado. Témense nuevos conflictos.

—El ministro de Justicia elevó al Superior Tribunal una denuncia de Luis Vergel contra varios indios tobas, acusados como presuntos autores de la muerte de Ibarreta.

Chile

GUARDANDO LA FRONTERA

BANCO ITALIANO

LOS RESTOS DE BALMACEDA

ASESINATO DE CHILENOS

Santiago, 10—El ministro del Interior ha continuado hoy preocupándose de los asuntos bolivianos.

Parece que además de los refuerzos militares con que se formará una division para guardar las fronteras, se ordenará al cuerpo de artillería destacado en Antofagasta que avance hasta el camino de Tacna á Oruro.

La division operará, si fuera necesario de acuerdo con instrucciones reservadas que recibirá de su jefe, el general Bulnes.

—La colectividad italiana en Santiago tramita la fundacion de un banco con 2 000.000 de pesos de capital.

—El domingo próximo llegarán á Santiago los restos del senador José María Balmaceda, fallecido repentinamente en su establecimiento de campo; su partido y el gobierno le tributarán honras fúnebres.

—Salió el transporte Cosmo llevando 381 colonos para Punta Arenas

—El gobierno activa las diligencias para averiguar la verdad sobre los rumores de asesinatos de ciudadanos chilenos ocurridos en Bolivia, para entablar una reclamacion diplomática.

La opinion general es contraria á Bolivia.

Comerciales

Londres, 10 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.00 %.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.77 1½ francos para Julio y á 4.85 para Marzo.

Londres, 10—El trigo ha bajado á 27 chelines, el lino á 34 chelines y el maiz á 17 chelines 9 peniques.

Amberes, 10—El trigo ha bajado á 15 3¼ francos, el lino á 22 1½ y el maiz á 10 1¼.

Buenos Aires, 10—Los trigos superior barleta se pagó á $ 5.70, francés superior de 5.50 á 5.55. Vendiéronse 640.000 kilos.

—El maíz amarillo para consumo se vendió de $ 3 30 á 3 40 y el morocho de 3.50 á 3.70. Se realizaron 320.000 kilos.

—El lino pagóse á $ 7.60.

—Las lanas cruza fina vendióse de $ 5 á 6.80, la gruesa de 4.80 á 5.80, la mezcla de 5.20 á 6.50, la fina de 5 á 6.70, las borregas cruza de 5 20 á 6.30, id mezcla de 5 á 5.80 y la de barriga de 3 á 3.40.

Se vendieron 650.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario de 48 7|16 á 48 1½ y de 48 9|16 á 48 5|8 el particular.

—Vendiéronse los novillos de $ 32 á 45, las vacas de 22 á 35 y los terneros de 4 á 8.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 218.80.
Idem para fin de mes, 218.50.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 14 30.
Banco Español, al contado 118.00.
Empréstito Nacional, 1897, para fin de mes, 72.00.
Empréstito Interno 1891, al contado, 74.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.60.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1½ á 48 7|16.
» Francia, 5.10 1½.
» Alemania, 4.15 1½.
» Bélgica, 5 12 1½.
Salen Eolo y Comercio.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 221.00 y cerró á 218.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 218.30 y cerró á 218.20.

De los departamentos

COLONIA

LANGOSTA VOLADORA

PRISIONEROS COLECTIVISTAS

Nueva Palmira, 10.—La langosta voladora se ausenta en grandes mangas.

—La seca prolongada está perjudicando los maizales.

—Anoche pasó un buque conduciendo á los prisioneros colectivistas
Iba custodiado por las cañoneras Suarez y Rivera.
—La poblacion, tranquila, vuelve á emprender sus tareas.

ULTIMA HORA

Proceso Dreyfus

PRONÓSTICOS PESIMISTAS PARA LA REPÚBLICA

MIOPIA DE DUPUY

Paris, 11—Los diarios dreyfusistas de esta capital muéstranse indignados contra la resolucion de la Cámara de Diputados que aprueba los deseos del Gobierno de que la revision del proceso Dreyfus sea hecha por toda la Corte.
Aseguran esos periódicos que con este triunfo de Beaurepaire la república saldrá perdiendo.

Londres, 11—La prensa londinense ocúpase principalmente del voto que ayer dieron los diputados franceses aceptando loipropuesto por el ministro Lebret en el proceso Dreyfus.
«The Times» critica esa medida, y exclama:
«Tanto Brisson, como Poincarré, Ribot y otros diputados que firmaron un manifiesto repudiando el proyecto de ley del gobierno, creyéndolo una violacion de los principios de la República, callaron mientras el ministro Lebret leia en la Cámara la carta que escribió el cobarde Mazeau, presidente de la Corte de Casacion, para justificar las demandas del gobierno, y dejaron á Millerand y Pelletan el honor de protestar.
«En caso que el senado apruebe tambien ese proyecto, rebajaráse la reputacion que de civilizada tiene la Francia».
«Daily News» usa términos mas enérgicos y dice:
«Da vergüenza y pena el voto de la Cámara francesa.
Mr. Dupuy es un miope al satisfacer los deseos de los peores elementos de la Francia.
«El primer ministro conservará por algunos dias el mando nominal, pero el movimiento que no se atreve á resistir le arrastrará con la república.

Notas italianas

ASOMBROSA APLICACION DE LOS RAYOS RONTN—GE LAS ENFERMEDADES PULMONARES Y LOS ANEURISMAS—INTENTO DE SUICIDIO DE UN CONOCIDO LITERATO—LA HIJA DEL GENERAL AQUILES SACCHI DIPLOMADA EN LITERATURA—LA VERDAD ACERCA DE LOS PRÓXIMOS NOMBRAMIENTOS DE CARDENALES—ALMÁCIGO, DE VIDAS AMERICANAS

[illegible]

Montevideo, Febrero 1.º de 1899.—Para conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion las arts. 1.º y 2.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente:
Artículo 1.º Hágase saber á la prensa diaria sin excepcion alguna que durante este periodo revolucionario y mientras la H. Asamblea General próxima á constituirse, no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales ó sueltos, de los Poderes públicos, censurando ó juzgando sus actos, y le está prohibido tambien dar noticias contrarias al órden público.
Art. 2.º Cométese á la policía comunicar á los gerentes de diarios ó periódicos lo determinado en el art. anterior, haciéndolo cumplir, sometiendo al Juez respectivo á los infractores, prévia clausura de las imprentas.
Saluda á usted affmo.—*Juan Bernassa y Jerez*
Señor gerente ó propietario de EL SIGLO.

Ecos de una fiesta

EN EL LICEO CARNOT

En esta progresista institucion de educacion se verificó ayer una simpática fiesta: recepcion del nuevo ministro de Francia, señor Dubail y despedida del que lo fué hasta hace poco, conquistándose el aprecio de sus compatriotas y las simpatías de nuestra sociedad. Nos referimos al señor Ponsignon.
Hacian acto de presencia todos los presidentes de las sociedades francesas aquí establecidas, quienes no vacilaron en responder al oportuno llamado del señor Carlos Cazaux, activo y meritorio caballero que preside con especial tino la sociedad de Enseñanza. Estaban allí además los señores Ponsignon y Dubail, este último acompañado de todo el personal de su Legacion, Gilbert, Roux, Malherbe, Larret, Ferry, Carlos y Alberto Cazaux, Ledoulx, Talhouarne, Dabas, Saniez, Derasson, Bignalas, Clouzet, Casterán, Rollin, Derese, Bidaut, Jaulent y el personal de enseñanza del liceo Carnot.
A la llegada del señor ministro, los alumnos del liceo cantaron con brio la «entrenante Marsellaise», cuyos entusiastas acentos provocaron una salva de aplausos.
En seguida uno de los discípulos dió sentida bienvenida al señor Dubail agradeciendo en nombre propio y en el de sus compañeros el honor de su visita.
Agregó que el señor ministro podía estar seguro de que sus esfuerzos, conducta y aplicacion les harían acreedores á su estima y generosa proteccion.
Despues de agradecido por el señor Dubail, el pequeño discurso del jóven Cayssiol, tomó la palabra el aventajado discípulo del liceo Jorge Rivier, quien despidió al señor Ponsignon en estos términos:
Señor ministro: Muy feliz me considero al di-[illegible]

UNION ESPAÑOLA

MEMORIA DE 1898

[illegible]

EL CARNAVAL

Como estaba anunciado, ayer á las 10 a. m. el Comité Ejecutivo de festejos para los últimos dias de carnaval se reunió en la Jefatura Política y adoptó el siguiente programa:
Domingo 12—11 a. m.—Entrada del Carnaval. Desfile de bandas lisas de los cuerpos de la guarnicion de la capital por las calles de la ciudad.
3 p. m.—Salida de las comparsas y carros alegóricos; desfilarán por las calles 18 de Julio, Sarandí, Colon, 25 de Mayo é Ituzaingó.
8 1/2 p. m.—Gran iluminacion. Corso con juego de serpentinas y *confetti*.
Lunes 13—2 1/2 p. m.—Concurso de las comparsas á la Jefatura y distribucion de premios.
4 1/2 p. m.—Desfile de todas las comparsas con las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion.
8 1/2 p. m. Gran iluminacion y corso con juego de serpentinas y *confetti*.
Martes 14—8 1/2 p. m.—Gran batalla de flores iluminacion y retreta *aux flambeaux*.
Domingo 19—2 1/2 p. m.—Alegoría del entierro de carnaval, despedida al Dios Momo, desfile de comparsas.
8 1/2 p. m.—Iluminacion, gran batalla de flores, etc etc.
El Comité Ejecutivo volvió á reunirse anoche en el mismo local, repartiendo los cargos en esta forma.
Comité Ejecutivo de Festejos de Carnaval.
Presidente honorario, Coronel Juan Bernassa Jerez; Presidente, Rufino T. Dominguez; Vices, Alberto Lacordelle, Cárlos Roxlo, mayor Juan A. Pintos; Tesorero, Aurelio Arocena; Secretarios: Doctor Idelfonso Garcia Acevedo, Agustin Castro Caravia, Carlos C. Lacalle, sargento mayor Guillermo Ruprech, doctor Blas Vidal.
Vocales: doctor Ramon Mora Magariños, Juan A. Ramirez, Luis Ponce de Leon, Augusto Morales, doctor Samuel Blixen, teniente Alberto Cuestas, capitan Guillermo Lyons, Juan C. Blanco Acevedo, Federico Capurro, doctor Carlos Uriarte, Julian Quintana.
Sub-Comision de Batalla de las Flores:—Aroldo Capurro, Alberto Pareja, Jacobo Varela Acevedo, Alberto Arocena, Luis Piera (hijo), Cárlos Prats, Antonio Serratosa Cibils, Julio de Castro, Felipe Montero, Carlos Forteza, José P. Rodriguez, Rufino Dominguez, Justo J. Mendoza, José Martinelli, Florencio Otero Mendoza, Julio Castells, Horacio Castellanos, Jorge Wilsons, Juan P. Echegaray, [illegible]

Vapores en viaje—Procedente de Montevideo, han llegado á los puertos que en seguida mencionamos, los vapores siguientes:
Matteo Bruzzo, italiano á Génova el 8.
Ebio, inglés, á Maccio, el 8.
Thames, inglés, á Lisboa el 8.
Secilia, aleman á San Vicente.
—Siguiendo viaje de Marsella á este puerto salió el 7 de Dakar, el vapor francés Aquitaine.
—Con igual destino, salió el 8 de Liverpool, el vapor inglés Oravia.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 10 de 1899

ANTES DE HORA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 59.00, para fin de mes; 5.000 á 59.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

5.000 $ nominales á 58.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 45.50, para fin de mes; 4.700 á 45.40, al contado; 9.400 á 45.80, para el 10 de Marzo próximo.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 59 00, para mañana; 2.000 á 59.40, al contado; 3.000 á 59.00, id id; 2.000 á 59.30, id id; 1.000 á 59.20, id idem; 5.000 á 58.80, idem idem.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 45.50, para fin de mes; 11.100 á 45.30, id id; 9.400 á 45 40, id id; 18.800 á 45.30, al contado; 1.880 á 45.40 id id; 47.000 á 45.20, para mañana.

Deuda Interior Unificada

5 000 $ nominales á 48.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 45.30, para fin de mes; 70.500 á 45.40, id id; 28.200 á 45.20, id id; 4.700 á 45.10, para mañana; 9.400 á 45.20, idem idem; 14.100 á 45.00, idem idem; 4.700 á 41.20, al contado.

Deuda Interior Unificada

[illegible]

De utilidad para todos

¿Sufrís dolor de cabeza, no hacéis bien la digestion, tenéis peso en el estómago, gases y flatulencia? ¿Padecéis de cólicos, almorranas, dolores nerviosos, jaquecas, falta de apetito? ¿Es cierto que muchas veces estáis aburrido, triste, con desánimo, hasta con ganas de llorar y sin motivo? ¿Sufrís de vómitos y diarrea crónica?
Pues, en todos esos casos, usad con confianza las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann. Conseguiréis la curacion radical, sin dieta y sin peligro, aunque, abuséis de estas píldoras, que jamás harán daño, porque no contienen sustancia que sea nociva á la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente *vejetales*.
Cualquier persona puede curarse con este remedio, que puede tomarse á cualquier hora del dia ó de la noche, antes ó despues de las comidas.
Muy útiles para regularizar los períodos menstruales en las mujeres y purificar la sangre.
En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 171.

Antes y despues de comer bebais
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo useis la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz y bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*
Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.
Saluda al ilustre colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Vapores esperados de ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
11	Sallust	Liverpool
11	Nile	Southampton y escalas
12	Wilhelmina	Amberes y escalas
13	Bahilonga	Hamburgo y Vigo
14	La Plata	Southampton y escalas
14	Theben	Valparaiso y escalas
15	Assiatic Prince	Nueva York
15	Hellopes	Liverpool y escalas
18	Halle	Bremen y escalas
18	San Nicolás	Hamburgo y escalas
18	Cordillère	Burdeos y escalas
18	Iberia	Liverpool y escalas
19	Georgia	Génova y escalas
19	Paraguay	Havre y escalas
20	Saxiony	Liverpool
21	Edendale	Amberes y escalas
22	Sakkarak	Port Stanley
23	Cittá di Milano	Génova y escalas
24	Orcana	Valparaiso y escalas
25	Matapan	Burdeos y escalas
25	Clyde	Southampton y escalas
27	Mendoza	Hamburgo y escalas
28	Kaffir Prince	Nueva York

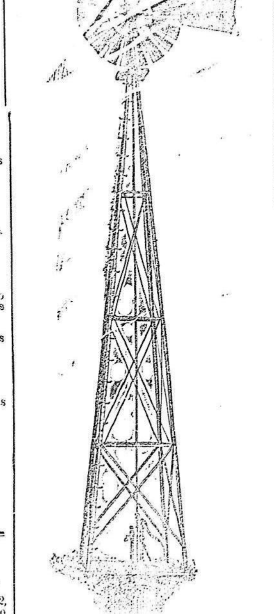
Vapores á salir para ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	DESTINO
11	Provence	Marsella y escalas
11	La Plata	Burdeos y escalas
12	Olbia	Génova y escalas
14	Theben	Havre y Hamburgo
[illegible]	Assiduitá	Barcelona y Génova
15	Petrópolis	Rotterdam y Hamburgo
16	Pfalz	Southampton y escalas
16	R. Rubattino	Génova y escalas
18	Ibéria	Valparaiso y escalas
18	Nile	Southampton y escalas
19	Macció	Dunkerque y Havre
19	D. di Génova	Génova y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
20	Mérida	Nueva York
20	Cresswell	Amberes y escalas
21	La Plata	Southampton y escalas
22	Sakkarak	Londres y Hamburgo
24	Orcana	Liverpool y escalas
25	Argentina	Vigo y Rotterdam
25	Cordillère	Burdeos y escalas
25	Campinas	Havre y escalas
25	Hathor	Amberes y escalas
28	Matapan	Burdeos y escalas
28	Assiatic Prince	Santos y Rio Janeiro
28	Bahilonga	Hamburgo y escalas
28	Gergovia	Barcelona y Génova

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—El sábado 11, domingo 12, lunes 13 y mártes 14 de Febrero de 1899, cuatro grandiosos bailes de máscaras y particular.
Precios—Palcos avant-scène $ 4.00, id bajos y balcones 3.00, id altos 2.00, Entrada general [illegible]

MOLINOS Á VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios [illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattesall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

9 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 lindo caballo zaino 3[1] sangre, de gran alzada adiestrado para silla.

1 preciosa potracan pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

COCHES

EN NUESTRA CASA, CALLE CERRITO NÚMERO 187

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

2 preciosas volantas americanas recientemente recibidas, para cuatro personas, para uno y dos caballos.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 282-fb 14

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES de Febrero, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1[2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado, cantidad de artículos de bazar y ferreterias surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Rematará de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 7 áreas y 52 centiáreas equivalentes á 000 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Cándido Luzardo, don Faustino Velloso y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1[2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 $.

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 de la tarde.—Hermoso terreno para casa quinta.—Frente de 17 varas á la gran calle Agraciada por 77 varas de fondo al Este, sumando un área de 1309 varas ó sean 965 m. cd. 88 d.

Está lindando con las conocidas quintas del señor Montero Wentuises, Quiñones y Carriquiri.

Con solo mencionar este sitio basta para recomendarlo—es el punto mas elevado, llano y pintoresco de la Avenida Agraciada y por eso se le llama Bella Vista.

Tiene mejoras, como ser árboles frutales y un lindo cerco de zina-zina.

Adoquinado pago.

Título garantido.

Venta al mejor postor y al contado.

El terreno se entregará perfectamente amojonado.

Garantía de la compra: 100 pesos.

Para mas detalles ocúrrase al escritorio y casa de remate, Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 302-fb 19

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites exista una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decimetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Adolfo Bullrich y Ca.

254 CALLE SAN MARTIN Y FLORIDA 273

Buenos Aires

GRANDIOSO REMATE

De las renombradas HACIENDAS del establecimiento Las Rosas, en Cañada de Gomez, estacion Las Rosas, ferrocarril C. A., que fué del reputado criador señor Guillermo Kemmis. Venta por liquidacion y por cuenta y órden del Banco de Londres y Rio de la Plata.

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 12 m., en el mismo establecimiento.

7.500 cabezas hacienda vacuna Durham, muy especial, de lo mejor de la República, con toros importados y puros incluso 2.000 novillos de varias edades para y tipo de exportacion; plantel de vacas importadas y puras; lecheras y vaquillonas puras, 150 toros de 1 y 2 años puros.

Planteles de Hampshire y Lincoln importados y puros, carneros, id id.

100 potrillos y potrancas sangre de carrera 3[4 y arriba, de 2 y 3 años, hijos de Magician Van Galen y Monteith.

50 potrillos y potrancas, tiro liviano, hijos de Tennyson y Oxford.

Potros frisones, yuntas para coches, caballos de tiro pesado y de servicio.

Stud Las Rosas—Los padrillos puros Orville, Magician, Perier y 29 yeguas, 13 con crias, sangre pura de carrera servidas por el padrillo Orville, 26 yeguas sangre de carrera, 3 con crias de Orville, potrillos y potrancas de 2 años puras de carrera por Orville.

Padrillos puros de carrera, tiro pesado y Yorkshire Coach, los que estarán á la vista el dia del remate. Oportunamente mas detalles. Datos á nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273, Buenos Aires. 275-v.fb.17

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Publicas

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvia Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones 190.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero 257-f 4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por orden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonades por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb 5

AVISOS

Compañia Inmobiliaria de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea á que fueron convocados los accionistas para el 23 de Enero ppdo. se les convoca nuevamente á la asamblea general extraordinaria que con el objeto de elegir comision liquidadora se efectuará el 15 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 256.

Se previene que la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía, cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los numeros de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que les corresponda. (Art 19 de los Estatutos)

A los que inscribieron sus acciones para la asamblea que debió efectuarse en el mes de Setiembre les bastará presentar el boleto que recibieron entonces para que le sea canjeado por uno nuevo.

Montevideo, Febrero 3 de 1899.

El liquidador.

Hora de 1 á 4. 251-f.15.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 docena de hojas

Ps. 0.80 el millar de hojas

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIERCOLES 1º DE FEBRERO PROXIMO

El director.

L. Pardes.

2725-perm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

de

Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas diménsiones y Construcción de Nôrias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 486

Montevideo.

139-pm.d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258 -Calle 18 de Julio—258

REVOCATORIA DE PODER

Como apoderado de don Enrique Garcia y con facultad expresa de éste, he revocado en todas sus partes, con fecha 25 del corriente mes y año, ante el escribano don José G. Requena y Garcia, el poder que el señor Garcia habia conferido á don Eduardo Rodó, lo que hago saber á sus efectos.

Montevideo, Enero 31 de 1899.

235-f.15. *Pablo Prando.*

KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY

AUG. C. LINCK Y C.ª

Piedras 201, esq. Misiones

Venta en las principales boticas y en los hoteles.

214-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLEJIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	[illegible].000
Fondo de reserva	»	[illegible].000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2637) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso [illegible] %

[illegible] 30 dias de aviso [illegible]

[illegible]

plazo fijo de 3 meses [illegible]

[illegible]

de Junio de 189[illegible]

prm. **W. Kerr Cassell.** Gerente.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa que desde el 5 del corriente quedará abierta al servicio público una nueva parada denominada La Pedrera situada en el Kilómetro 56.400 de la linea á Minas.

La Administracion.

Montevideo, Febrero 4 de 1899. 206-fb.19.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

101A 101B—Calle 25 de Agosto—106 108

2520-prm. dpm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miercoles: TRITON. | Sabados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miércoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Febrero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICOS Y RAPIDOS VAPORES ESPAÑOLES

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aqui sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central … Tacuarembó (upper part of the table)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar Ll. / S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.[illegible] / 10 10	—
Pampa	—	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	9.35 / 10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11 52	—
Tambores	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Edén	—	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó Ll. / S.	—	—	p. m. 12.30 / 1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.2[illegible]	—
Laureles	—	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Column 5: Los dias Juéves solamente.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera … Progreso (upper part of the table)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras S.	a. m 6.10	a. m 7.20	8 16	—	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	2.58	—	p. m x4 45	p. m x5.45	—	7.22	p. m 8.15	p. m 9.2[illegible]	5 47
Independencia	6.18	x7 27	8.24	—	—	11. 2	2. 8	—	3. 7	—	4.52	5 52	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	x6 20	7.37	8.31	—	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9 35	—
Peñarol S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.25	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7 37	8.31	—	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.13	11 18	x2 22	2 42	3.24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7 46	x8 3[illegible]	9.41	—
Yatay	6.44	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.5[illegible]	—
Central Ll.	6.55	8. 5	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10 [illegible]	6 30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
		a. m	p.m.
Central	S.	7.30	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		7.56	4 55
Peñarol		8. 5	5. 2
Treinta y Tres.	Ll.	8 20	5.17
	S.	8 25	5 23
Toledo		x8 42	5.36
Sauce		x9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10 15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	x11 30	—
Chamizo*		11.45	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.20	—
Reboledo		1 11	—
Cerro Colorado		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	16
		a m.	a.m.
Nico Perez	S.	—	7.—
Illescas		—	7.43
Mansavillagra		—	8.22
Cerro Colorado		—	9 22
Reboledo		—	9 54
Fray Marcos (Latorre)		—	10 41
Chamizo*		—	11 16
San Ramon	Ll.	—	x11.30
			p.m.
San Ramon	S.	7.40	12 5
Cazot		8.16	12.43
Santa Rosa		8.37	1. 3
Sauce		x 9.12	1 38
Toledo		9.37	2. 4
Treinta y Tres	Ll	9.50	2.19
	S.	9.55	2.23
Peñarol		10 8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10 28	2 58
Central	Ll.	10 38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m
Central	S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres.	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7.44	11.31	6 36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
	S.	8. 5	11 50	—
Olmos		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solís		10.30	—	—
Minas	Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.2[illegible]
Solís		—	—	2.5[illegible]
Montes		—	—	3 2[illegible]
Migues		—	—	3.5[illegible]
Tapia		—	—	4.2[illegible]
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	5. [illegible]
Olmos		—	3.30	5.1[illegible]
Pando	Ll	—	3 36	5.20
	S.	8.15	3.40	5.25
Suarez		8.30	3.54	5 40
Toledo		x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres.	Ll.	8 55	4.19	x 6.10
	S	9.—	4 25	6.15
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago		9.17	4 42	6.36
Yatay		9.25	4 50	6.44
Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Central	Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	11	25
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres.	7.40	—	5.50

ESTACIONES	8	20	26
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismes trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la linea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE

MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . nil

« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual

» por 3 meses fijos . . . . 2 » »

» » 6 » . . . . 3 » »

Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . 10 » »

Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.

« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.

« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.

Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañia del Gas le dará **GRÁTIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañia del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

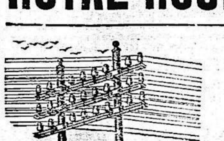
Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT
Perfumista. PARIS





FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c